



ANEXO I

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD EN CARRERAS DE INGENIERÍA Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Para cursar las carreras de grado Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Petróleos y Licenciatura en Ciencias de la Computación en la Facultad de Ingeniería, los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones básicas de ingreso, de acuerdo a la Ordenanza-CS 31/06:

- a) Haber egresado del nivel medio de enseñanza al **30 de abril del ciclo lectivo 2020**, a excepción de los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7º de la Ley de Educación Superior.
- b) Acreditar salud psicofísica.
- c) Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio, secundario o polimodal, al 30 de abril de 2020, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- d) Efectuar la Confrontación Vocacional de la carrera.
- e) Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación (CN) o aprobar las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC) de Matemática y Física o Matemática y Resolución de Problemas para las carreras de Ingenierías y Licenciatura en Ciencias de la Computación, respectivamente.
- f) Realizar la Ambientación Universitaria y el Programa ALFIN.

2. INSCRIPCIÓN

El aspirante podrá optar por realizar el Curso de Nivelación en la modalidad presencial, a distancia (sólo los aspirantes que residen a más de 100 km de distancia) o rendir directamente las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC).

2.1. Inscripción presencial

- Para realizar el CN en la modalidad presencial o a distancia el período de inscripción será del **22 de julio al 02 de agosto de 2019** de acuerdo a la letra inicial del apellido y según el siguiente detalle:

Letra inicial del apellido	Fecha de inscripción
A – B – C – CH – D – E	22 y 23 de julio
F – G – H – I – J – K – L – LL	24 y 26 de julio
M – N – Ñ – O – P – Q – R	29 y 30 de julio
S – T – U – V – W – X – Y – Z	31 de julio y 01 de agosto
	02 de agosto

- **Horario:** de 8 a 11 horas y de 15 a 18 horas.
- **Lugar:** Aula de Conectividad del Edificio de Aulas de la Facultad de Ingeniería.



- **Casos excepcionales:** Si el aspirante no reúne toda la documentación al momento de la inscripción según la letra inicial de su apellido, podrá presentarse el día **2 de agosto**.
- Para rendir directamente las **PGC** en condición de libre: **19, 20 y 21 de noviembre de 2019**.
 - **Horario:** de 8 a 11 horas.
 - **Lugar:** Anfiteatro Este y Laboratorio de Informática del Edificio de Gobierno de la Facultad de Ingeniería.
- **Documentación a presentar en una carpeta colgante:**
 - Documento Nacional de Identidad y fotocopia del mismo.
 - En caso de ser ciudadano extranjero:
 - a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el DNI, transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en trámite.
 - b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución N°1523/90-M.E.J), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.
 - Certificados de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.
 - Fotocopia de la partida de nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
 - Certificado de aptitud psicofísica actualizado (**no se aceptarán certificados emitidos antes del 01 de abril de 2019**) otorgado por organismo público nacional, provincial o municipal: hospital, centro de salud, Hospital Universitario o CONI. Se podrá presentar fotocopia del turno por única vez, debiendo presentar el certificado definitivo para completar su inscripción.
 - Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).
 - Constancia de CUIL/CUIT (excepto para los ciudadanos extranjeros).
- **Previamente:** Completar el formulario electrónico de preinscripción del sistema SIU-Guaraní que se encuentra en la página institucional del Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo (<http://ingenieria.uncuyo.edu.ar/inscripcion>).

2.2. Inscripción no presencial por correo postal para aspirantes que residan a más de 100 km de la ciudad de Mendoza

- Para realizar el CN en la modalidad presencial o a distancia sólo se considerará aquella documentación cuya **fecha del sobre esté entre el 22 de julio de 2019 y el 02 de agosto de 2019**.
- Para rendir directamente las **PGC** en condición de libre sólo se considerará aquella documentación cuya **fecha del sobre esté entre el 19 de noviembre de 2019 y el 21 de noviembre de 2019**.



- **Previamente:** Completar el formulario electrónico de preinscripción del sistema SIU-Guaraní que se encuentra en la página institucional del Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo (<http://ingenieria.uncuyo.edu.ar/inscripcion>).
- Una vez completado, impreso y firmado el formulario de preinscripción deberá ser colocado en un sobre con la siguiente documentación:
 - Certificados de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.
 - Fotocopia de la partida de nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
 - Certificado de aptitud psicofísica actualizado (**no se aceptarán certificados emitidos antes del 01 de abril de 2019**) otorgado por organismo público nacional, provincial o municipal: hospital, centro de salud, Hospital Universitario o CONI. Se podrá presentar fotocopia del turno por única vez, debiendo presentar el certificado definitivo para completar su inscripción.
 - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
 - Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).
 - Constancia de CUIL/CUIT (excepto para los ciudadanos extranjeros).

Enviar el sobre cerrado con toda la documentación solicitada a la siguiente dirección: Dirección Alumnos - Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Cuyo. Centro Universitario (M5502JMA). Mendoza. Argentina.

2.3. Casos especiales

Los aspirantes mayores de 25 años comprendidos en el Artículo 7º de la Ley de Educación Superior, deberán inscribirse en las mismas fechas y presentar:

- Certificado de estudios primarios completos.
- Constancia de preparación y/o experiencia laboral relativa a la carrera en la que desea inscribirse.
- Fotocopia de la partida de nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de aptitud psicofísica otorgado por un organismo público nacional, provincial o municipal: hospital, centro de salud, Hospital Universitario o CONI. Se podrá presentar fotocopia del turno por única vez, debiendo presentar el certificado definitivo para completar su inscripción.
- Fotocopia del DNI.
- Dos fotos tamaño carnet (4 x 4).
- Constancia de CUIL/CUIT (excepto para los ciudadanos extranjeros).

Antes de iniciar el Curso de Nivelación deberán asistir a una entrevista con representantes del SAPOE, Dirección de Ingreso, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Direcciones de Carreras según la carrera en la que se encuentren inscriptos.



3. REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2020

Para ingresar a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación los aspirantes deberán:

- Acreditar el Módulo de **Confrontación Vocacional**.
- Aprobar el Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para **Matemática, Física y/o Resolución de Problemas – CN**.
- Aprobar el **Programa AlfIn** (Alfabetización Informacional) y de **Biblioteca** (SID).
- Acreditar la **Ambientación Universitaria**.

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

Estará coordinado por la Dirección del Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE). Se realizará en dos oportunidades, como apertura en el mes de agosto y la otra como cierre del Ingreso en el mes de febrero, esta última instancia en modalidad presencial.

Se propone una modalidad virtual con actividades en el Espacio Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) para la instancia de apertura.

3.1.1. Objetivos

- a) Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- b) Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

Los aspirantes que requieran una reorientación, serán enviados al Servicio de Orientación Vocacional de la Secretaría Académica de la UNCuyo.

Anexo I – Resol. – CD N°



3.1.2. Contenidos de Confrontación Vocacional

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
Sentido y significado de la confrontación vocacional: ejes de trabajo: sujeto (¿quién elige?) y el objeto: carrera u ocupación (¿qué elige?)	Reflexión acerca de quién elige y qué elige.	Identifica factores internos (personales) y externos (ambientales, sociales) que influyeron en su elección.
- Vocación: resignificación del concepto. Construcción personal y social de la vocación. - Factores de la elección: factores personales y sociales. - Biografía vocacional y proyecto de vida. ¿Qué factores determinaron la elección?	Construcción de la biografía vocacional.	Expresa con coherencia las vivencias y experiencias relevantes en su historia vocacional.
- Objetivos que animan a iniciarse como universitario. - Presentación de la carrera de grado: objetivos profesionales, tareas, campo ocupacional, forma de vida profesional y planes de estudio. Actividad a cargo de un referente especialista. Imaginario social y estereotipos de la carrera. Elementos fundamentales a tener en cuenta en la elección vocacional de la carrera universitaria. - Nivel de dominio de habilidades y competencias: "Conociéndote un poco más".	- Autoevaluación de preferencias, habilidades y competencias para estudiar la carrera universitaria elegida. - Identificación de los factores intervinientes en la elección. - Planificación del estudio. - Análisis de información de la carrera.	- Evalúa y relaciona sus preferencias, habilidades y competencias con la carrera elegida. - Planifica e implementa estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante. Reconoce y selecciona la información que se identifica con la carrera elegida.
Contenidos Actitudinales (transversales) para la Confrontación Vocacional y la Ambientación Universitaria (esta última se describe en 3.4) - Interés en la realización de las actividades planteadas. - Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. - Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.		Indicadores de Logro - Realiza en tiempo y forma las actividades planteadas. - Responde con responsabilidad lo que se le pide.



3.1.3. Cronograma

Jornada de apertura: se realizará bajo la modalidad virtual con actividades en el EVEA del **10 de agosto al 14 de septiembre de 2019**. Estará disponible una instancia recuperadora durante los meses de diciembre de 2019 y febrero de 2020.

Jornada de cierre: 18 al 21 de febrero de 2020. Una jornada presencial y obligatoria por carrera.

3.1.4. Condiciones para la aprobación

Los aspirantes deberán realizar las actividades propuestas en el EVEA para la jornada de apertura y asistir a la jornada de cierre, según la carrera en la que estén inscriptos.

3.2. Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para Matemática, Física y Resolución de Problemas – Curso de Nivelación (CN)

Para aprobar el Curso de Nivelación los aspirantes a las carreras de **Ingeniería** deberán aprobar los exámenes de **Matemática** y **Física**. Los aspirantes a la **Licenciatura en Ciencias de la Computación** deberán aprobar los exámenes de **Matemática** y **Resolución de Problemas**.

- a) Para los aspirantes que realizarán el CN en modalidad presencial o a distancia (para aquellos aspirantes que residen a más de 100 km de la ciudad de Mendoza) y en cada espacio curricular:
 - Se realizarán clases presenciales los días sábados complementadas con actividades en el EVEA.
 - Se organizarán a los aspirantes en comisiones según la carrera y la modalidad de cursado.
 - El cursado, que incluye las clases presenciales y/o las actividades en el EVEA, se realizará según el siguiente cronograma:
 - Matemática: desde agosto hasta noviembre de 2019.
 - Física: desde agosto hasta noviembre de 2019.
 - Resolución de problemas: febrero de 2020.
 - En los espacios curriculares **Matemática y Física** está prevista la realización de dos evaluaciones parciales. En caso de resultar no aprobado, el aspirante podrá recuperar sólo una de las evaluaciones parciales en cada uno de los espacios curriculares en las fechas establecidas en el cronograma para el Ingreso 2020 a la Facultad de Ingeniería. En caso de no aprobar los exámenes parciales ni alguno de sus recuperatorios, el aspirante podrá acceder a un examen global por espacio curricular, previstos para el mes de diciembre. Si el resultado fuese no aprobado podrá optar a un recuperatorio por espacio curricular, durante el mes de febrero.



- En el espacio curricular **Resolución de Problemas** está prevista la realización de un examen global. En caso de resultar no aprobado el aspirante podrá acceder a un recuperatorio del espacio curricular en las fechas previstas en el cronograma para el Ingreso 2020 a la Facultad de Ingeniería.
- b) Aquellos aspirantes que no realicen el CN deberán rendir una Prueba General de Conocimiento (PGC) por cada espacio curricular que se ajusta al programa correspondiente del CN, los mismos se encuentran disponibles en la página institucional del Ingreso a la Facultad de Ingeniería y en el EVEA.
- Las PGC de **Matemática** y **Física** se rendirán en el mes de diciembre según cronograma establecido para el Ingreso 2020 a la Facultad de Ingeniería. Si el resultado fuese no aprobado el aspirante podrá optar a un recuperatorio, por espacio curricular, durante el mes de febrero.
- La PGC de **Resolución de Problemas** se rendirá en el mes de febrero según cronograma establecido para el Ingreso 2020 a la Facultad de Ingeniería. Si el resultado fuese no aprobado el aspirante podrá optar a un recuperatorio en el mismo mes.

3.2.1. Propósitos del CN

- Incentivar la formación de criterios para la resolución de problemas.
- Contribuir al desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo.
- Fomentar la autoevaluación.
- Respetar los tiempos del estudiante, mediante un cronograma de actividades que permite diversos recorridos.
- Tender a desarrollar acciones que permitan la igualdad de oportunidades.

3.2.2. Objetivos del CN

- Recordar, usar con propiedad y aplicar conocimientos adquiridos y capacidades desarrolladas durante el nivel secundario a la resolución de ejercicios de matemática o física y a la resolución de problemas.
- Demostrar y fundamentar la selección de criterios pertinentes para la resolución de problemas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Aplicar estrategias de autoevaluación para el seguimiento del propio aprendizaje.

3.2.3. Contenidos del CN

Los contenidos se seleccionan sobre la base de los alcances previstos en la Ordenanza-CS Nº 71/05.

- **Competencias básicas:** Resolución de problemas en Matemática y en Ciencias Naturales (para Física).



• **Competencias específicas:**

1. Analizar una función o un fenómeno físico o químico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.
2. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.
3. Reconocer y analizar propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos.
4. Transferir el conocimiento disciplinar de física y matemática a situaciones cotidianas.

Anexo I – Resol. – CD N°



Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para Matemática, Física y Resolución de problemas.

Contenidos Actitudinales (transversales)		Indicadores de Logro
• Interés por el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.		• Entrega en tiempo y forma, con orden y claridad, las actividades obligatorias. • Realiza las actividades con responsabilidad, de acuerdo a lo que se pide. • Informa cuando realiza un trabajo en conjunto con otro aspirante.
Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
• Comunes a Matemática, Física y Resolución de problemas en todos los contenidos.	• Comprensión e interpretación del problema. • Traducción del lenguaje coloquial al simbólico y viceversa.	• Identifica datos e incógnitas planteados en los problemas. • Identifica y usa correctamente los símbolos matemáticos. • Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc., respetando el enunciado del problema. • Utiliza escalas adecuadas. • Usa la notación adecuada.
	• Aplicación de modelos en la resolución de problemas.	• Establece relaciones entre datos e incógnitas a través de fórmulas, diagramas o gráficos. • Plantea y usa ecuaciones adecuadas. • Indica las magnitudes y unidades correspondientes. • Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos,



		Internet y otras. • Opera con números reales en forma correcta. • Respeta el principio de homogeneidad dimensional. • Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias.
	• Verificación del proceso realizado y los resultados obtenidos.	• Utiliza diferentes opciones para verificar el proceso y los resultados.
	• Análisis crítico de la coherencia de los resultados.	• Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado.
	• Comunicación de resultados	• Comunica el/los resultado/s en forma adecuada al enunciado del problema.

Anexo

I

—

Resol.

—

CD

Nº



Matemática

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
• Triángulo: clasificación y propiedades. Perímetro y área • Cuadriláteros: clasificación y propiedades. Perímetro y área. • Polígonos con más de cuatro lados: clasificación y propiedades. Perímetro y área. • Poliedros: características y propiedades. Áreas y volumen. • Cuerpos redondos: características y propiedades. Áreas y volumen.	• Identificación y comparación de triángulos. • Identificación y comparación de cuadriláteros. • Identificación y comparación de polígonos con más de cuatro lados. • Identificación y comparación de poliedros. • Identificación y comparación de cuerpos redondos.	• Identifica los distintos tipos de triángulos. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de perímetro y área de triángulos. • Identifica los distintos tipos de cuadriláteros. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de perímetro y área de cuadriláteros. • Identifica los distintos tipos de polígonos de más de cuatro lados. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de perímetro y área de polígonos de más de cuatro lados. • Identifica los distintos tipos de poliedros. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de área y volumen de poliedros. • Identifica los distintos tipos de cuerpos redondos. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de área y volumen de cuerpos redondos.
• Conjuntos numéricos: clasificación. Representación en la recta real. Relación de orden. Números irracionales: Teorema de Pitágoras. Simplificación de	• Identificación y comparación de conjuntos numéricos. • Resolución de ejercicios y problemas con números reales, operaciones y	• Identifica y establece relaciones de inclusión entre distintos conjuntos numéricos. • Opera con números reales en forma



radicales - Operaciones: adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación. Propiedades de números reales. - Número imaginario: concepto. Número complejo: definición. Representación en el plano. Sistema de coordenadas cartesianas. - Intervalos. Valor absoluto. Propiedades. Distancia entre dos puntos. Inecuaciones.	propiedades. - Representación de números e intervalos en la recta real y en el plano. - Resolución de inecuaciones. - Resolución de distancia entre puntos.	correcta. - Aplica correctamente las propiedades de las operaciones y cálculos. - Representa los números reales en la recta real y el plano. - Aplica la relación de orden y sus propiedades. - Opera con intervalos como solución a inecuaciones. - Resuelve ejercicios de distancia.
- Definición de función y función de 1º grado. Dominio, imagen, cero de la función, intervalos de positividad y negatividad. Representación gráfica de la recta: tabla de valores; conocidas pendiente y ordenada al origen y ordenada al origen y cero de la función. Representación geométrica de la recta. Posiciones relativas de dos rectas - Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas: clasificación y representación gráfica. Sistemas equivalentes. Análisis y resolución analítica por método de sustitución. Interpretación geométrica de los sistemas. Relación entre la resolución analítica y geométrica. - Clasificación de ángulos entre rectas paralelas. Resolución de ecuaciones de	- Identificación, clasificación y análisis de las funciones de primer grado. - Representación gráfica de distintos tipos de rectas. Traslaciones. - Resolución de sistemas de ecuaciones lineales. - Análisis, clasificación y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2. - Resuelven ejercicios aplicando proporcionalidad aritmética y geométrica.	- Identifica las funciones de primer grado. - Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones de primer grado. - Representa gráficamente distintos tipos de rectas según diferentes condiciones geométricas. - Realiza traslaciones horizontales y verticales de rectas. - Aplica la resolución de ecuaciones de 1º grado, en distintas situaciones-problemas. - Resuelve ejercicios que involucren hallar puntos de intersección entre funciones de primer grado. - Aplican proporcionalidad aritmética y geométrica en la resolución de ejercicios entre rectas paralelas y triángulos - Clasifica los sistemas de ecuaciones



1º grado. Razones y proporciones numéricas. Propiedades. Teorema de Thales y corolarios. Semejanza de triángulos: criterios.		lineales (SEL). - Analiza la posibilidad de encontrar o no solución para los distintos tipos de SEL. - Aplica la resolución de SEL en situaciones problemáticas.
- Función de 2º grado: definición. Dominio, imagen, cero de la función, intervalos de positividad y negatividad, crecimiento y decrecimiento. Representación e interpretación gráfica. Resolución de ecuaciones de 2º grado. Fórmula resolvente: análisis de discriminante. Reconstrucción de la ecuación de 2º grado a partir de las raíces: propiedades. - Función polinómica: definición. Dominio e imagen. Polinomios: operaciones. Teorema del resto. Divisibilidad. Factorización. Divisor común mayor o máximo común divisor y múltiplo común menor o mínimo común múltiplo. - Función racional. Dominio e imagen. Operaciones con funciones racionales. Expresiones algebraicas racionales: simplificación y operaciones. - Función exponencial: definición. Dominio e imagen. Representación gráfica: intersecciones con los ejes. - Función logarítmica: definición. Dominio e imagen. Representación gráfica: intersecciones con los ejes.	- Identificación, clasificación y análisis de las funciones de segundo grado. - Representación gráfica de distintos tipos de funciones. Traslaciones. - Identificación de polinomios y expresiones algebraicas. - Resolución de operaciones con funciones polinómicas. - Aplicación del teorema del resto a la clasificación de los casos de divisibilidad. - Aplicación de la divisibilidad de polinomios a factorización y obtención del mcm y MCD. - Análisis y aplicación de las operaciones con funciones racionales. - Representación gráfica de funciones racionales sencillas. - Análisis y representación gráfica de funciones exponenciales. - Resolución de ecuaciones exponenciales. - Resolución de ejercicios y problemas con logaritmos, operaciones y propiedades. - Análisis y representación gráfica de funciones logarítmicas. - Resolución de ecuaciones exponenciales y logarítmicas.	- Identifica las funciones de segundo grado. - Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones de segundo grado. - Obtiene la expresión correcta de las funciones cuadráticas de acuerdo al signo del coeficiente cuadrático. - Representa gráficamente distintos tipos de parábolas según diferentes condiciones geométricas. - Realiza traslaciones horizontales y verticales de parábolas. - Aplica la resolución de ecuaciones de segundo grado y las propiedades de sus raíces, en distintas situaciones-problemas. - Resuelve ejercicios que involucren hallar puntos de intersección entre funciones de primer y segundo grado. - Distingue polinomios de expresiones algebraicas. - Suma, resta, multiplica y divide polinomios. - Aplica correctamente la regla de Ruffini cuando corresponde.



• Logaritmo. Definición y propiedades. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas.		• Identifica los casos de divisibilidad. • Aplica el teorema del resto en distintas situaciones problemáticas. • Factoriza polinomios usando los casos adecuados. • Encuentra el mcm y el MCD entre polinomios. • Determina dominio y ceros de las funciones racionales. • Representa gráficamente funciones racionales. • Aplica los casos de factorización en los ejercicios con expresiones algebraicas. • Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones exponenciales. • Reconoce gráficamente las funciones exponenciales. • Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones logarítmicas. • Reconoce gráficamente las funciones logarítmicas. • Resuelve y verifica ecuaciones exponenciales. • Calcula logaritmos aplicando la definición. • Aplica propiedades en la resolución de ejercicios. • Resuelve ecuaciones logarítmicas. • Verifica la solución encontrada en la
---	--	--



• La circunferencia: definición y ecuación general. Posiciones de punto y recta respecto de la circunferencia. • Razones trigonométricas en un triángulo rectángulo. Circunferencia trigonométrica. Ángulos orientados. Sistemas de medición de ángulos: sexagesimal y radial. Relaciones entre ángulos complementarios; que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. Representación de las funciones trigonométricas seno, coseno y tangente. Interpretación de dominio, imagen, ceros de la función. • Identidades y ecuaciones trigonométricas.	• Resolución de ejercicios y problemas con circunferencia. • Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en sistema sexagesimal y radial. • Identificación de las relaciones entre ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. • Resolución de ecuaciones trigonométricas sencillas.	resolución de las ecuaciones logarítmicas. • Identifica posiciones de punto y recta respecto de la circunferencia. • Identifica los distintos sistemas de medición de amplitudes angulares. • Realiza las conversiones entre los sistemas radial y sexagesimal utilizando fracciones unitarias. • Identifica los ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. • Resuelve situaciones problemáticas con los distintos tipos de ángulos. • Resuelve ecuaciones trigonométricas. • Analiza la coherencia de la solución.
--	--	---

Física

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
• Magnitudes fundamentales y derivadas.	• Diferenciación entre magnitudes fundamentales y derivadas.	• Distingue las magnitudes fundamentales: Longitud, masa, tiempo, temperatura, cantidad de materia, intensidad luminosa. • Reconoce las magnitudes derivadas: Aceleración, Superficie, Velocidad, Volumen, Fuerza, Energía, Trabajo (sólo mención), Potencia (sólo mención), Presión (sólo mención).
• Sistemas de unidades: internacional (SI),	• Conversión entre unidades de los sistemas	• Convierte las unidades entre los



Técnico español, Técnico inglés y cgs.	internacional SI, Técnico español, Técnico inglés y cgs. • Uso del método de fracciones unitarias y cifras significativas • Análisis de ecuaciones de dimensión. • Uso de calculadora y notación científica.	diferentes sistemas. • Realiza las conversiones entre sistemas utilizando fracciones unitarias. • Realiza ecuaciones de dimensiones e identifica unidades de medida. • Utiliza notación científica y calculadora para expresar resultados.
• Magnitudes vectoriales.	• Definición y representación gráfica de vectores en el plano. • Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores. • Distinción de componentes y proyecciones de un vector.	• Identifica los elementos de un vector. • Representa gráficamente los vectores. • Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial.
• Cinemática. • Movimiento en una dirección. Sistemas de referencia. Trayectoria. • Movimiento de un punto. Velocidad. Movimiento rectilíneo uniforme (MRU). Leyes. • Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración. • Movimiento rectilíneo uniformemente variado (MRUV). Leyes. • Ecuación de la posición y velocidad. • Encuentro de móviles. • Aceleración de la gravedad. • Tiro vertical y caída libre de los cuerpos.	• Identificación de diferentes sistemas de referencia y trayectorias. • Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil. • Clasificación e interpretación de los tipos de movimiento de un punto: uniforme y rectilíneo uniformemente variado. • Resolución de ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración. • Análisis y utilización de la ecuación de posición. • Resolución de ejercicios y problemas de encuentro, tiro vertical y caída libre.	• Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias. • Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual. • Distingue los movimientos: MRU y MRUV. • Interpreta sus representaciones gráficas. • Aplica las representaciones gráficas en situaciones problemáticas. • Resuelve ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración. • Analiza la ecuación de posición y velocidad. • Utiliza la ecuación de posición y velocidad en situaciones problemáticas. • Resuelve ejercicios y problemas de



		encuentro, tiro vertical y caída libre. • Interpreta la aceleración de la gravedad en distintas situaciones.
• Dinámica. • Leyes de movimiento. • Masa inercial. Principio de masa. • Peso y masa. • Fuerzas e interacciones. Fuerzas: reacción normal, tensión y rozamiento.	• Análisis e interpretación de los principios de inercia, masa inercial e interacción de fuerzas. • Comparación y diferenciación entre peso y masa. • Caracterización de las fuerzas peso, reacción normal, tensión y rozamiento. • Resolución de ejercicios y problemas de plano inclinado.	• Identifica y analiza las leyes de la Dinámica • Reconoce unidades de medida y distingue peso y masa. • Reconoce datos e incógnitas en la resolución de problemas. • Resuelve problemas que involucran conceptos de Dinámica.
• Trabajo mecánico. Energía. Teorema de las fuerzas vivas. Conservación de la Energía Mecánica. • Potencia mecánica.	• Interpretación de las leyes que rigen el trabajo mecánico y la energía mecánica: cinética y potencial gravitatoria. • Resolución de ejercicios y problemas del Teorema de las fuerzas vivas. • Interpretación de las gráficas del movimiento y su relación con las modificaciones energéticas del cuerpo. • Resolución de ejercicios y problemas de conservación de la energía mecánica y potencia.	• Identifica en situaciones problemáticas el concepto de trabajo, energía y potencia mecánica. • Resuelve problemas que involucran conceptos de trabajo, energía y potencia mecánica. • Distingue y convierte unidades de trabajo, energía y potencia mecánica.
• Estática. Fuerzas. • Sistemas de fuerzas concurrentes. • Resultante y equilibrante. • Momento de una fuerza. • Equilibrio. • Fuerzas no concurrentes. • Cupla.	• Representación gráfica de fuerzas. • Análisis y resolución de sistemas de fuerzas concurrentes. • Cálculo de la resultante y equilibrante de un sistema. • Composición de fuerzas concurrentes. • Descomposición de una fuerza según distintas direcciones.	• Representa gráficamente las fuerzas en el plano. • Identifica los sistemas de fuerzas concurrentes. • Resuelve situaciones problemáticas de sistemas de fuerzas concurrentes. • Distingue resultante de equilibrante. • Calcula correctamente la resultante y



	• Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio. • Resolución de ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. • Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes.	• equilibrante de un sistema. • Descompone una fuerza en dos direcciones. • Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio. • Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. • Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes.
• Hidrostática. Fuerza y presión. • Densidad y peso específico. • Presión en un punto. • Teorema general de la hidrostática. Principio de Pascal. • Prensa hidráulica. Principio de Arquímedes.	• Clasificación de los fluidos. • Comparación entre conceptos de fuerza y presión. • Relación entre peso específico y densidad. • Resolución de ejercicios y problemas de aplicación del Teorema General de la Hidrostática, principio de Pascal y Arquímedes.	• Distingue conceptos de presión, densidad y peso específico. • Resuelve problemas que involucran conceptos de presión y los principios de Pascal y Arquímedes • Distingue y convierte unidades de presión, densidad y peso específico.

Resolución de Problemas

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
• Interpretación de consignas. Estudio y planificación. Lectura comprensiva. Técnicas para la comprensión, selección y jerarquización de la información	• Reconocimiento de las distintas fases de lectura para arribar a la comprensión de textos presentados en situaciones académicas. • Reconocimiento de las distintas técnicas para la comprensión, selección y jerarquización de la información. • Identificación de los pasos mentales necesarios para la interpretación de	• Aplica las distintas fases de lectura, apuntando a comprender los textos presentados.



	consignas.	
• Actividades lúdicas para desarrollar estrategias del pensamiento. ¿Qué se necesita para resolver un problema? Pensamiento lateral.	• Aplicación del pensamiento lateral, a través de actividades lúdicas que movilicen experiencias y vivencias.	• Aplica estrategias de pensamiento lateral para la resolución de problemas. • Desarrolla la heurística aplicada de manera gráfica y/o simbólica
• Definición del problema. Método de resolución. Representación gráfica y simbólica Búsqueda de estrategia ganadora. Simplificación del problema. Generalización. Ensayo y error. Redacción indirecta	• Identificación de un problema y las partes de su enunciado. • Reconocimiento de los distintos métodos que llevan a la resolución de problemas • Representación gráfica y simbólica de un problema enunciado. • Simplificación de un problema, buscando la estrategia ganadora.	• Aplica estrategias de lectura crítica para la resolución de diversos problemas presentados. • Resuelve problemas planteados a través de redacción indirecta. • Plantea problemas que involucran la lectura crítica y la redacción indirecta para su resolución. • Interpreta consignas aplicando las estrategias pertinentes. • Selecciona, jerarquiza y comprende la información, representándola gráficamente.
• Razonamiento lógico-matemático. Lectura crítica.	• Desarrollo del pensamiento lógico matemático a través de estrategias de lectura crítica y redacción indirecta.	• Identifica un problema y las distintas partes de su enunciado. • Reconoce distintas metodologías para solucionar un problema, aplicando simplificaciones, ensayo y error y generalizando soluciones. • Representa de manera gráfica y simbólica un problema planteado.
• Resolución de problemas en base a situaciones que implican el uso de vectores. Conceptos introductorios de vectores	• Identificación de los componentes y operaciones de vectores. Resolución de problemas que permiten interpretar el uso de vectores y sus conceptos básicos	• Comprende los conceptos y definiciones de vector • Logra realizar operaciones básicas



3.2.4. Cronograma de clases y exámenes

Las clases presenciales de los espacios curriculares **Matemática** y **Física** se desarrollarán los días sábados y los exámenes los días jueves y sábados. Las clases presenciales de **Resolución de Problemas** se desarrollarán entre el 03 de febrero de 2020 y el 11 de febrero de 2020. En caso de ser necesario, algún día podrá ser reemplazado por otro en base al Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería para el Ciclo Lectivo 2019.

Actividades presenciales Matemática y Física: 10/08; 24/08; 31/08; 07/09; 14/09; 28/09; 05/10; 19/10; 26/10; 02/11; 09/11; 16/11; 23/11; 30/11; 07/12; 14/12; 19/12; 21/12; 08/02/2020; 14/02/2020.

Actividades presenciales Resolución de Problemas: 10/02/2020; 11/02/2020; 12/02/2020; 13/02/2020; 14/02/2020; 15/02/2020; 19/02/2020

Clases de consulta: cada docente cumplirá una (1) hora de consulta presencial por semana, en el ámbito de la Facultad. Todos los horarios serán publicados en el EVEA y en la cartelera del Ingreso.

Actividad	Matemática	Física	Resolución de Problemas
1º Parcial	05/10/2019	28/09/2019	
Muestra y Devolución	11/10/2019	04/10/2019	
2º Parcial	23/11/2019	30/11/2019	
Muestra y Devolución	29/11/2019	04/12/2019	
Recuperatorio Parciales	07/12/2019	14/12/2019	
Muestra y Devolución	12/12/2019	17/12/2019	
Global	19/12/2019	21/12/2019	14/02/2020
Muestra y Devolución	23/12/2019	23/12/2019	17/02/2019
Recuperatorio de Global	08/02/2020	14/02/2020	19/02/2020
Muestra y Devolución	11/02/2020	17/02/2020	19/02/2020

3.2.5. Modo de aprobación

Los aspirantes a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación deberán cumplir para cada uno de los espacios curriculares del CN, según lo discriminado en 3.2, los siguientes requisitos:

3.2.5.1. Asistencia

- Acreditar al menos el 80% de asistencia a las clases presenciales.
- Serán exceptuados los aspirantes que residan a más de 100 km de la ciudad de Mendoza.



- La justificación de inasistencias se realizará de acuerdo con la Ordenanza 13/95-CS. Dentro de las setenta y dos (72) horas de registrada la inasistencia, el propio interesado, un familiar o tercera persona, deberá concurrir a la Dirección de Ingreso de la Facultad de Ingeniería para efectuar la comunicación fehaciente mediante certificación correspondiente. Transcurridos los plazos mencionados, no se justificarán las inasistencias incurridas.
- La cantidad de inasistencias que podrán ser “no justificadas” estarán en función de la cantidad de clases programadas por cada espacio curricular.

3.2.5.2. Parciales

- Inscribirse, por el medio que sea indicado, para rendir cada examen.
- Son presenciales.
- Obtener un mínimo de 60% en cada uno de los parciales o en sus recuperatorios.

Los resultados se comunicarán por el EVEA y se publicará el horario para la muestra y devolución de los resultados de cada examen. Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia a cualquiera de las evaluaciones.

3.2.5.3. Aspirante regular: para obtener dicha condición el aspirante deberá cumplir con los requisitos generales de asistencia.

3.2.5.4. Aspirante libre: es aquel aspirante que:

- No cumplió con el requisito de asistencia.
- Se inscribió para las PGC (no cursó los espacios curriculares del CN).

3.2.5.5. Aprobación de los espacios curriculares del CN, para el caso de aspirantes regulares:

Para Matemática y Física:

- Aquellos aspirantes que en cada parcial obtengan un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán **Aprobados por parciales.**
- Aquellos aspirantes que desaprobaban uno de los exámenes parciales podrán recuperarlo en una instancia planificada para tal fin y al obtener un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán **Aprobados por parciales con recuperatorio.**
- Aquellos aspirantes que no aprobaran los dos (2) parciales o sus recuperatorios, podrán rendir el examen **GLOBAL.**



- El examen **Global**, será un examen final del tipo de las PGC, y los aspirantes que obtengan un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán **Aprobados por Examen Global**. En caso de desaprobarlo podrán rendir el **Recuperatorio** del examen Global en febrero.

Para Resolución de Problemas:

- Aquellos aspirantes que en el examen global obtengan un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán **Aprobados por examen global**. En caso de desaprobarlo podrán rendir el **Recuperatorio** del examen Global.

3.2.5.6. Aprobación de los espacios curriculares del CN, para el caso de aspirantes libres:

- Rendirán las **PGC** y/o su **recuperatorio**.

3.2.5.7. Para todos los aspirantes que tuvieron que rendir el Recuperatorio de Matemática y/o Física en febrero se les dará un Apoyo Intensivo para la superación de las dificultades detectadas, del 03 al 07 de febrero de 2020.

3.2.5.8. Todos los exámenes se considerarán aprobados cuando el aspirante obtenga un porcentaje igual o mayor al 60% del total.

Consideraciones especiales en torno a la corrección de las evaluaciones para Matemática, Física y Resolución de Problemas

La corrección de los exámenes se realizará por resultado, estando cada examen diseñado a tal fin y consignado este criterio en el encabezado del mismo.

El día programado para la muestra y devolución de los resultados de cada examen, el aspirante podrá revisar su examen, realizar copia digital del mismo y solicitar, en caso de considerarlo necesario, la revisión del mismo para lo cual deberá completar el formulario correspondiente y entregarlo al docente.

La Comisión de Ingreso, a cargo de la revisión, se expedirá en un plazo no mayor a una semana.

La comunicación de lo resuelto por la Comisión de Ingreso se realizará para cada caso en particular, indicando si se modifica o no el puntaje obtenido en el examen.

Criterios de evaluación para Física y Matemática

- Uso correcto y aplicación pertinente de conocimientos propios del espacio curricular a la resolución de ejercicios específicos.
- Planteo y desarrollo coherente y ordenado del ejercicio y/o problema.
- Exactitud en los cálculos y en los resultados expresados.



- Demuestra y fundamenta con claridad, y recurriendo a contenidos específicos, los criterios seleccionados para la resolución del ejercicio y/o problema.
- Percibe el error en caso de cometerlo.

3.3. PROGRAMA ALFIN (Alfabetización Informacional) y de Biblioteca (SID)

El Programa ALFIN será coordinado por el Alfabetizador de ALFIN de esta Unidad Académica, Bibliotecario Claudio Fazio, y es de carácter obligatorio para los aspirantes.

3.3.1. Objetivo

- Capacitar a los aspirantes como usuarios del Sistema Integrado de Documentación en general y de la Biblioteca en particular.

3.3.2. Contenidos (de acuerdo a Resol. N° 718/2011-R):

- **Versión física del Centro de Documentación.** Modalidad de Biblioteca abierta y cerrada. Acceso directo a la información. Servicios y recursos. Catálogo electrónico y manual.
- **Versión electrónica del SID-UNCuyo.** Estrategias de búsqueda informacional: operadores booleanos. Servicios y recursos exhibidos en la página del SID-UNCuyo.
- **Internet.** Red de redes: ventajas y desventajas informacionales. Mensajería electrónica como herramienta informacional.

3.3.3. Cronograma

- **Carga horaria:** se desarrolla en una jornada de dos horas por vez para cada grupo.
- **Parte teórica demostrativa:** una hora por turno.
- **Parte de aplicación práctica:** una hora por grupo de aproximadamente 40-50 alumnos.
- Se utilizará el **EVEA** para la entrega y corrección de un trabajo práctico.
- **Cronograma:** diciembre de 2019 y febrero de 2020 (en días y horarios a confirmar de acuerdo a la cantidad de aspirantes que deban realizarlo).

3.3.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al encuentro programado y la entrega del trabajo práctico. En caso de inasistencia, se citará nuevamente a los aspirantes.

3.4. Módulo de Ambientación Universitaria

La Ambientación Universitaria será coordinada por la Dirección del SAPOE con la colaboración de Dirección Alumnos, Biblioteca, Dirección



de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Ciencias Básicas y Direcciones de Carrera. Se desarrollará para los aspirantes con carácter de obligatorio.

3.4.1. Objetivos

- Integrarse a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.
- Ubicarse en el espacio geográfico de la Unidad Académica.
- Reconocer roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo.
- Manejar información adecuada en relación a la carrera elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.
- Organizar en forma pertinente el tiempo y reconocer la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.4.2. Contenidos:

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
• Ambientación a la UNCuyo: sus Facultades y autoridades. Autoridades de la Facultad. • Carreras de Grado y Postgrado de la Facultad. Dependencias. Programación académica. Elementos constitutivos de los Programas de las asignaturas. Régimen académico. Reglamento de la Facultad. Servicios y Becas de la Universidad. • Ideas fundamentales para un adecuado rendimiento académico: Planificación del tiempo en la Facultad.	• Integración a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.	• Logra ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica. • Reconoce roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo. • Maneja información adecuada en relación a la carrera por él elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios. • Organiza en forma pertinente el tiempo y reconoce la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.4.3. Cronograma

Carga horaria: una jornada grupal de tres horas para cada una de las carreras.

Fecha: 18 al 21 de febrero de 2020 según la siguiente distribución:

- Ingeniería Industrial: 18 y 19 de febrero.
- Ingeniería Civil e Ingeniería de Petróleos: 20 de febrero.
- Licenciatura en Ciencias de la Computación: 21 de febrero.

3.4.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al encuentro programado. En caso de inasistencia, se cita nuevamente a los aspirantes.



4. CRONOGRAMA GENERAL DEL INGRESO 2020

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO							
Etapa		Carga horaria	Cantidad de aspirantes	Tipo de espacio curricular	Fechas de desarrollo	Cronograma de clases	Cronograma de exámenes (incluir parciales y finales)
Confrontación Vocacional		6	1500	Obligatorio	1º) Agosto y septiembre de 2019	10/08 al 14/09/2019	
					2º) Diciembre 2019 y febrero de 2020	02/12 al 16/12/2019 18 al 21/02/2020	
Nivelación	Matemática, Física y Resolución de Problemas	Se desarrollan en modalidad semipresencial. Ver ítem 5.					
Ambientación Universitaria		3	350	Obligatorio	Febrero de 2020	18 al 21/02/2020	
ALFIN		2	350	Obligatorio	Diciembre 2019 y Febrero 2020	Días y horarios a confirmar.	



5. MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

CRONOGRAMA DE MÓDULOS SEMIPRESENCIALES O VIRTUAL							
Etapa		Carga horaria	Cantidad de aspirantes	Tipo de espacio curricular	Fechas de desarrollo	Cronograma de clases	Cronograma de exámenes (incluir parciales y finales)
Nivelación	Matemática	60	1000	Obligatorio	Agosto 2019 a febrero 2020	10/08; 24/08; 31/08; 07/09; 14/09; 28/09; 05/10; 19/10; 26/10; 02/11; 09/11; 16/11; 23/11; 30/11	1º Parcial: 05/10/2019 2º Parcial: 23/11/2019 Recuperatorio Parciales: 07/12/2019 Global: 19/12/2019 Recuperatorio Global: 08/02/2020
	Física	60	1000	Obligatorio	Agosto 2019 a febrero 2020	10/08; 24/08; 31/08; 07/09; 14/09; 28/09; 05/10; 19/10; 26/10; 02/11; 09/11; 16/11; 23/11; 30/11	1º Parcial: 28/09/2019 2º Parcial: 30/11/2019 Recuperatorio Parciales: 14/12/2019 Global: 21/12/2019 Recuperatorio Global: 14/02/2020
	Resolución de Problemas	50	120	Obligatorio	Febrero 2020	10/02; 11/02; 12/02; 13/02; 14/02	Global: 15/02/2020 Recuperatorio Global: 19/02/2020



6. CATEGORÍA DE ASPIRANTE LIBRE

Pruebas Generales de Conocimiento (PGC)

a) Propósito

Brindar a los aspirantes la opción de no realizar el CN e inscribirse directamente para rendir en condición de aspirante libre.

b) Cronograma y Modo de aprobación

Las PGC tienen las mismas características de elaboración y exigencias de aprobación que las evaluaciones del CN.

En caso de no aprobar las PGC, el aspirante podrá rendir los Recuperatorios de las Pruebas Generales de Conocimiento (RPGC).

Fechas de evaluaciones:

	Matemática	Física	Resolución de Problemas
PGC	19/12/2019	21/12/2019	15/02/2020
RPGC	08/02/2020	14/02/2020	19/02/2020

c) **Clases de consulta:** podrán asistir a todas las consultas programadas que serán publicadas en el EVEA.

7. CASOS DE DISCAPACIDAD

Se realizarán ajustes metodológicos bajo situaciones detectadas de discapacidad en los aspirantes, según las necesidades y posibilidades para cada caso.

8. CAMBIO EN LA ELECCIÓN DE LA CARRERA

Se seguirá lo establecido en el **Reglamento General de Ingreso a las carreras de la Facultad de Ingeniería** aprobado por **RESOLUCIÓN-CD N° 093/16**, inciso **4.5.Cambio en la elección de la carrera del aspirante** correspondiente a las condiciones de inscripción contempladas en el CAPÍTULO IV.

Para solicitar cambio en la "Elección de la carrera" el aspirante deberá presentar por Mesa de Entrada una nota dirigida al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería consignando datos personales, carrera en la que realizó su inscripción original y carrera a la que solicita el cambio. Siempre deberá justificar la razón por la cual presenta la solicitud.

Se podrán presentar solicitudes de cambio en la "Elección de la carrera":

- Hasta el **02 de septiembre de 2019**: cuando el cambio solicitado sea hacia las carreras de Ingenierías, Licenciatura en Ciencias de la Computación o Arquitectura.
- Durante el **período de inscripción para las PGC (19, 20 y 21 de noviembre de 2019)**: cuando el cambio solicitado sea hacia las carreras de Ingenierías o Licenciatura en Ciencias de la Computación.



9. SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS DEL CURSO DE NIVELACIÓN

Se seguirá lo establecido en el **Reglamento General de Ingreso a las carreras de la Facultad de Ingeniería** aprobado por **RESOLUCIÓN-CD N° 093/16**, inciso **4.1.4. Aspirantes por Equivalencias del CN** correspondiente a los requisitos para la solicitud contempladas en el CAPÍTULO IV.

Para solicitar "Equivalencia del CN" el aspirante deberá:

- Inscribirse en una carrera de esta Facultad en el **primer período de inscripción, correspondiente a julio de 2019.**
- Ser alumno regular o egresado de una carrera universitaria afín a su inscripción en esta Unidad Académica.
- Ser egresado de una carrera terciaria afín a su inscripción en esta Unidad Académica.
- Presentar por Mesa de Entrada una nota dirigida al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería, consignando datos personales, carrera en la que realizó su inscripción.
- Adjuntar a la nota certificado de alumno regular o título, certificado analítico, programa de la/las asignatura/s por la que solicita la equivalencia. La documentación debe ser emitida por las Máximas Autoridades del Instituto/Unidad Académica correspondiente.

Para solicitar "Equivalencia del CN" se deberá presentar la nota y la documentación probatoria, indefectiblemente, hasta el **02 de septiembre de 2019.**

10. EXIMICIÓN DE REALIZAR LA CONFRONTACIÓN VOCACIONAL

Podrán ser eximidos de los requisitos establecidos para la Confrontación Vocacional sólo aquellos aspirantes que sean egresados de una carrera universitaria afín a su inscripción en esta Unidad Académica.

Los casos de eximición de Confrontación Vocacional serán comunicados por la Comisión de Ingreso al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería, por lo que los aspirantes en esta condición NO deberán presentar nota.

ANEXO I - RESOLUCIÓN – CD N° 065 / 19